

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 19-21 de febrero de 2007

INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 11 del programa

OPERACIONES DE EMERGENCIA APROBADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO O POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2007/11
22 enero 2007
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Jefe, Grupo sobre Calidad de los Programas, ODO*:	Sr. P. Buffard	Tel.: 066513-2317
---	----------------	-------------------

Asesor de Programas, Grupo sobre Calidad de los Programas, ODO:	Sr. P. Guest	Tel.: 066513-2622
---	--------------	-------------------

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Oficina del Director de Operaciones



1. En su segundo período de sesiones ordinario de 2001, la Junta pidió que se le informara periódicamente de las operaciones de emergencia (OEM) aprobadas bien conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), bien en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo.
2. El primer informe sobre las OEM aprobadas en el semestre anterior se presentó a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2002. Ahora esa información se facilita dos veces al año.
3. El presente informe abarca las OEM aprobadas entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2006. El próximo informe, correspondiente al primer semestre de 2007, se presentará en el segundo período de sesiones ordinario de octubre de 2007.
4. En los cuadros adjuntos figuran todas las OEM aprobadas en el segundo semestre de 2006. En el Cuadro A se indican las OEM con un compromiso total de alimentos por un valor superior a los 3 millones de dólares EE.UU., aprobadas conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO. El Cuadro B contiene las OEM con un valor total de alimentos inferior a los 3 millones de dólares. En el Cuadro C figuran las OEM de respuesta inmediata cuyo valor está por debajo de los 500.000 dólares, aprobadas por los directores en los países o los directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo.
5. En el período que se examina se aprobaron nueve OEM: dos de ellas fueron aprobadas conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO; otras dos fueron aprobadas por el Director Ejecutivo, y las cinco restantes, que eran OEM de respuesta inmediata, por los directores en los países o los directores regionales. Estas operaciones representan un compromiso de 773.126 toneladas de alimentos para prestar asistencia a 6,5 millones de personas, por un valor de los alimentos de 196,2 millones de dólares y un costo para el PMA de 782,4 millones de dólares en concepto de costos operacionales y de apoyo.
6. Las OEM aprobadas conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO fueron las relativas al Chad y al Sudán. Estas operaciones tuvieron por objeto prestar asistencia a 6,0 millones de personas, con un costo para el PMA de 770,8 millones de dólares, incluidos los costos de transporte y de apoyo.
7. Las dos OEM aprobadas por el Director Ejecutivo fueron la relativa a Gambia y una OEM regional para el Líbano y Siria destinada a prestar asistencia a 323.500 personas, con un costo para el PMA de 9,8 millones de dólares.
8. Los directores en los países y los directores regionales del PMA aprobaron OEM de respuesta inmediata en el Ecuador, Filipinas, Gambia, el Líbano y Nepal para prestar asistencia a 175.000 personas, con un costo para el PMA de 1,7 millones de dólares.



OEM APROBADAS CONJUNTAMENTE POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

9. Mediante la OEM Chad 10559.0, “Asistencia a los refugiados sudaneses, las personas desplazadas internamente, las comunidades de acogida de PDI y las poblaciones locales afectadas por los refugiados en el Chad oriental”, se satisfacen las necesidades de 500.000 personas desde enero de 2007 hasta el 30 de junio de 2008, por un costo total para el PMA de 85,4 millones de dólares. Con esta OEM se pretende equilibrar las necesidades inmediatas de los refugiados sudaneses con las necesidades a largo plazo de las PDI y las poblaciones de acogida. La operación abarca la distribución de raciones generales de alimentos y actividades de alimentación suplementaria y terapéutica para los refugiados, así como actividades de alimentos para la creación de activos destinadas a las PDI y las poblaciones de acogida. En la OEM se tienen en cuenta las recomendaciones de: i) la misión conjunta de evaluación del PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de noviembre de 2005; ii) la encuesta sobre la autosuficiencia alimentaria en los campamentos de refugiados basada en el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), realizada por el PMA en abril de 2006; y iii) la evaluación de la seguridad alimentaria de las poblaciones desplazadas internamente en el Chad oriental, realizada por el PMA entre abril y mayo de 2006.
10. Mediante la OEM Sudán 10557.0, “Asistencia alimentaria a las poblaciones afectadas por el conflicto”, se responderá a las necesidades de 5,5 millones de personas, entre enero y diciembre de 2007. El costo para el PMA se estima en 685,4 millones de dólares. Se trata de la mayor operación del PMA en este momento. En 2007, la ayuda alimentaria que se prevé proporcionar a las poblaciones de Darfur y los repatriados en el Sudán será similar a la que se proporcionó en 2006. No obstante, se ha reducido significativamente la asistencia que se prevé prestar a otros grupos vulnerables en las partes meridional, central y oriental del Sudán y en las “Tres Zonas” respecto de los planes para 2006; en la mayor parte de los casos la asistencia se limitará al período crítico de hambre.

OEM APROBADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO

11. En respuesta a la crisis en el Líbano, el PMA organizó una OEM de respuesta inmediata preparatoria y de corta duración, en virtud de las facultades delegadas en el Director Regional, para proceder a las fases de evaluación inmediata y de puesta en marcha. A esa operación siguió la OEM regional 10537.0 relativa al Líbano y Siria, “Asistencia alimentaria a la población libanesa afectada por el conflicto”, aprobada por el Director Ejecutivo el 23 de julio de 2006 a fin de prestar asistencia de urgencia a 310.000 personas durante 90 días, por un costo para el PMA de 8,9 millones de dólares. A raíz de un posterior aumento presupuestario, como se indica en otro informe que se presenta por separado a la Junta, la cobertura aumentó a 500.000 beneficiarios.
12. En Gambia, el PMA respondió a la crisis de refugiados, en una primera instancia, mediante una OEM de respuesta inmediata aprobada por el Director Regional. A continuación, el Director Ejecutivo aprobó la OEM 10572.0, “Asistencia a los refugiados senegaleses y las comunidades de acogida en Gambia”. Se prevé que esta OEM se extienda de febrero a octubre de 2007, y que con ella se beneficie a 13.500 personas, por un costo total para el PMA de 863.771 dólares.



OEM DE RESPUESTA INMEDIATA APROBADAS POR LOS DIRECTORES EN LOS PAÍSES O LOS DIRECTORES REGIONALES

13. Los directores regionales aprobaron las dos OEM de respuesta inmediata que se mencionan en la sección precedente (véase también el Cuadro C). Los directores en los países aprobaron tres OEM de respuesta inmediata, a saber: i) Ecuador, a raíz de la erupción volcánica; ii) Nepal, para asistir a las víctimas de las inundaciones; y iii) Filipinas, para las personas afectadas por el tifón Reming. El valor total de estas cinco operaciones fue de 1,7 millones de dólares.

OEM APROBADAS DURANTE EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2006

Autoridad que da la aprobación	Nº del proyecto	Título del proyecto	País beneficiario	Despacho	Autoridad que da la aprobación	Fecha de aprobación	Costo de los alimentos (dólares EE.UU.)	Costo total (dólares EE.UU.)	Cantidad (toneladas)	Beneficiarios	Duración original (días)
CUADRO A: OEM APROBADAS CONJUNTAMENTE POR EL DIRECTOR EJECUTIVO (DE) Y EL DIRECTOR GENERAL (DG) DE LA FAO											
DE-DG	10559.0	Asistencia a los refugiados sudaneses, las personas desplazadas internamente, las comunidades de acogida de PDI y las poblaciones locales afectadas por los refugiados en el Chad oriental	Chad	ODD	DE-DG	24/11/2006	19 329 668	85 427 612	76 287	500 000	545
DE-DG	10557.0	Asistencia alimentaria a las poblaciones afectadas por el conflicto	Sudán	ODK	DE-DG	29/12/2006	172 602 682	685 403 770	682 136	5 500 000	365
Total parcial							191 932 351	770 831 382	758 423	6 000 000	
CUADRO B: OEM APROBADAS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DELEGADAS EN EL DIRECTOR EJECUTIVO											
DE	10537.0	Asistencia alimentaria a la población libanesa afectada por el conflicto	Líbano y Siria	ODC	DE	23/07/2006	2 884 040	8 951 779	10 605	310 000	90
Vicedirector Ejecutivo	10572.0	Asistencia a los refugiados senegaleses y las comunidades de acogida en Gambia	Gambia	ODD	Vicedirector Ejecutivo	22/12/2006	437 780	863 771	1 475	13 500	270
Total parcial							3 321 820	9 815 549	12 080	323 500	



WFP

OEM APROBADAS DURANTE EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2006

Autoridad que da la aprobación	Nº del proyecto	Título del proyecto	País beneficiario	Despacho	Autoridad que da la aprobación	Fecha de aprobación	Costo de los alimentos (dólares EE.UU.)	Costo total (dólares EE.UU.)	Cantidad (toneladas)	Beneficiarios	Duración original (días)
CUADRO C: OEM APROBADAS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DELEGADAS EN LOS DIRECTORES EN LOS PAÍSES (DP) Y LOS DIRECTORES REGIONALES (DR)											
DR	10532.0	Asistencia alimentaria a las poblaciones afectadas por el conflicto	Líbano y Siria	ODC	DR	17/07/2006		131 856			60
DP	10542.0	Asistencia alimentaria a las familias afectadas por la erupción del volcán Tungurahua	Ecuador	ODP	DP	24/08/2006	211 698	306 921	282	50 000	90
DP	10545.0	Asistencia alimentaria a las poblaciones afectadas por las inundaciones	Nepal	ODB	DP	05/09/2006	424 240	500 000	1 419	60 000	30
DR	10550.0	Asistencia alimentaria a los refugiados de Casamancia en Gambia	Gambia	ODD	DR	25/09/2006	144 010	270 259	372	15 000	90
DP	10574.0	Asistencia a las personas afectadas por el tifón Reming	Filipinas	ODB	DP	15/12/2006	161 150	497 933	550	50 000	90
Total parcial							941 098	1 706 970	2 623	175 000	
Total							196 195 269	782 353 902	773 126	6 498 500	

